

Número de orden	Apellidos y nombre
1	López Doval, Óscar Manuel.
2	Loscertales Martín de Agar, Carmen.
3	Hernández Téllez, Francisco Javier.
4	Mármol Llombart, Gerardo.
5	Calvache Martínez, José Gabriel.
6	Pobes Layunta, Eduardo.
7	Pérez de la Cruz de Oña, Carmen.
8	Bañegil Espinosa, Francisco.
9	Aldaba Yoldi, Alfredo.
10	Pobes Layunta, David.
11	Barbe García, María Sierra.
12	Martín Mayoral, Gregorio Isidro.
13	Miras Ortiz, Francisco.
14	Prados Velasco, Esperanza.
15	Muñoz Miralles, Aránzazu Angeles.
16	Angoitia García, Iván.
17	Diego Agüero, María del Carmen de.
18	Muñoz Layos, José Javier.
19	Malo Cantarino, Pascual.
20	Ortiz Company, Juan Alfonso.
21	López Monzo, Enrique.
22	Rueda Torres, Isabel María.
23	Bayón Pedraza, Ignacio.
24	Martí del Moral, María Isabel.
25	Pérez Cardesa, José Luis.

Las personas que por esta Orden se nombran Corredores Colegiados de Comercio, quedan a disposición de este Ministerio para asignarles destino provisional si las necesidades del servicio lo requieren, previa propuesta del Consejo General que, en su caso, eleve a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, hasta tanto se convoque el primer concurso de traslado, en el cual quedan obligados a participar, con observancia de cuantos requisitos se establezcan en el mismo. Los que dejaren transcurrir el plazo señalado al efecto en la correspondiente convocatoria del concurso de traslado sin formular su petición de destino, perderán todos sus derechos derivados de la oposición.

Los Corredores Colegiados de Comercio nombrados en virtud de la presente Orden y que reglamentariamente tomen posesión de sus destinos, figurarán en el escalafón del Cuerpo con antigüedad a todos los efectos de la fecha de esta disposición, conservando, además, el mismo orden en que figuran relacionados.

Madrid, 14 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera (a la atención del Subdirector general de Legislación y Política Financiera).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**1123** *ORDEN de 11 de diciembre de 1997 por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por Orden de 10 de octubre de 1997 en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Departamento acuerda adjudicar los pue-

tos que se relacionan en el anexo, a las personas que asimismo se especifica.

Los plazos posesorios serán los que se especifican en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Madrid, 11 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 10 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15).**

Puesto adjudicado: Puesto: Adjunto al Secretario general. Fondo de Garantía Salarial. Número de plazas: Una. Nivel C. D.: 29. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción administración: AE. Adscripción grupo: A.

Puesto de cese: Ministerio, centro directivo, provincia: Trabajo y Asuntos Sociales. Adjunto al Secretario General. Fondo de Garantía Salarial. Madrid.

Datos personales: Apellidos y nombre: Udina Benito, Carlos. Número de Registro de Personal: 40788532.13 A6006. Cuerpo o Escala: Letrados de AISS, a extinguir. Situación: Servicio activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**1124** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 12 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Astrónomos.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 12 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Astrónomos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 30 de diciembre de 1997, página 38370, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, donde dice: «NOPS: 1. Apellidos y nombre: Colomer Sanmartín, Francisco Asís. Centro de destino: Secretaría General de Producción Cartográfica», debe decir: «NOPS: 1. Apellidos y nombre: Colomer Sanmartín, Francisco Asís. Centro de destino: Subdirección General de Producción Cartográfica» y donde dice: «NOPS: 2. Apellidos y nombre: López Fernández, Isaac. Centro de destino: Secretaría General de Producción Cartográfica», debe decir: «NOPS: 2. Apellidos y nombre: López Fernández, Isaac. Centro de destino: Subdirección General de Producción Cartográfica».